

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34673** *INSTALAIR, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1415.11, de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Juan Galán Lázaro, contra la ejecutada "Instalair, S.L.", sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 25.10.11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 195,335,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial, sr. Tovar.

ID: A110078710-1